

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRESENTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 6.º y terminan con los trimestres naturales.

ACADEMIA, véase el anuncio.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.
Asociación benéfica de señoras.

RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 29 DE ENERO DE 1875.
Se venden billetes á cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875
con
Caja de Murcia.
Se vende en casa del editor, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

ALMANAQUE AMERICANO DE PARED.
Varias clases á escoger desde 5 rs. en adelante. Dibujos de mucho gusto en los cromos y en las incrustaciones de oro. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Tenemos una satisfacción en publicar las cortas pero elocuentes frases que don Antonio González, cura de Albacete e ilustrado y patrio amigo nuestro tuvo la honra de dirigir á S. M. D. Alfonso XII, á su paso por aquella capital. Sacardotes como el Sr. Cura de Albacete son una gloria para la respetable clase á que pertenecen, recomendándose á todos á que pertenezcan, recomendándose á todos por su ilustración y piedad, y consagrada á los verdaderos católicos del más efecto que producen los actos de otros, aunque poeas por fortuna, que profieren la espada al evangelio.

«Señor:

El clero parroquial de Albacete tiene la altísima honra de saludar reverentemente á V. M. y ofrecerle el sincero testimonio de sus profundos y leales respetos.

Este clero, como todo el español, ha levantado ya, y continuará levantando sus manos y sus preces al Dios de las eternas misericordias, pidiéndole fervorosamente, que con el feliz advenimiento de V. M. al trono esclarecido de S. Fernando III, orille en todo su esplendor el catolicismo, único y positivo elemento de vida y regeneración para los pueblos, recobre la Iglesia española injustamente ultrajada y oprimida, su libertad, su decoro, su natural acción y respetabilidad perdidas, y torne para nuestra desventurada y querida patria, tan hondamente perturbada y dividida, días tranquilos y serenos, de paz, sosiego y bienestar, que la eleven á su propio y merecida altura, en la marcha progresiva y armónica de las naciones cultas y modernas. Pedimos también, señor, que el Rey de reyes, origen de todo poder y de toda autoridad, se digna proteger á V. M., y concederle con profusión los divinos y preciosos dones que há menester para llevar á cabo la difícil y colosal empresa que tiene sobre sí, y realizar cumplidamente los patrióticos, levantados y piadosos propósitos que le animan, y que se reflejan con universal contento en sus palabras y acciones desde que ha puesto el réquipo en esta heroica y religiosa tierra. El Todopoderoso haga por último, que termine con V. M. esa lucha terrible y fratricida, que destruye nuestro hermoso país, costando tantas lágrimas y sangre, siempre muy sensible, señor, por ser al fin sangre y lágrimas de españoles, y que unidos todos en estrecho, sincero y cariñoso abrazo, no haya mas en España ya, que un sentimiento, una aspiración, un deseo, el del engrandecimiento de la religión y de la patria, porque sta la unidad de pensamiento, de esfuerzos y de voluntad, con la ayuda de Dios, los pueblos no pueden ser nunca fuertes, ni grandes, se esterilizan mas de una vez los mejores intentos de los reyes, quedando expuestos los tronos mas sólidos al rudo y continuo oleaje de las anarquias y desverdades pasiones.»

S. M. se digno contestar de la manera mas elocuente y satisfactoria reiterando las patrióticas y religiosas manifestaciones que habla hecho ya en Barcelona y Valencia con aplausos de todos.

Parece que han llegado á Cartagena órdenes apremiantes para que se verifique el cobro del empréstito forzoso.

Por fuerzas de la guardia civil, auxiliares de la municipal, han sido capturados en Cartagena once individuos procedentes de Orán que parece se hallan complicados en el movimiento cantonalista que tuvo lugar en dicha plaza.

Dice «El Mercantil Valenciano» del 24: «El valiente y pundonoroso teniente coronel de caballería Sr. Portillo, que tan-

tos servicios ha prestado á la causa de la libertad en las provincias de Murcia y Albacete, llegó anteayer á esta ciudad.»

En algunas tiendas de S. Antolin se han encontrado arregladas recientemente las posas, con objeto de evitarse el consiguiente decomiso y multa y que las ha arreglado ha dado á todas mas peso del legal, beneficiando á los compradores.

En el repeso ha observado la comision municipal que algunas sirvientas llevan seis, diez ó catorce onzas de carne, segun la declaración que hacen; y como esto podria muy bien ser en lugar de ocho, doce y diez y seis onzas que es lo que comunmente se compra, bueno es que lo sepan las dueñas de casa y no culpen á los cortadores de carne, á quienes nos coaste seis vigila para que den lo justo, habiendo sido pocos los que ha habido que multar por falta en el peso.

El ayuntamiento ha acordado usar dos distintivos, uno para los actos solemnes, que consista en una medalla con las armas de la ciudad en el anverso y en el reverso la inscripción **Ayuntamiento de Murcia**, pendiente del cuello por un cordón verde y oro, y otro para diario, que es un botón verde y oro, y tiene por objeto el poder darse á conocer los individuos del municipio siempre que necesiten corregir cualquier infracción ó disponer se cumpla lo prevenido. Como se ve, este distintivo tiene un fin muy bueno y le motiva el gran celo de que todos se encuentran animados para ordenar el desbarajuste que existe en materia de policía local. Este distintivo lo usan desde el dia de S. M. el rey.

El sábado fué enterrada parte de una res que en la puerta del Puente pidió tránsito para Espinardo, la cual juzgó el perito veterinario no se podia consentir su venta por no poderse responder de su sanidad, cuyá dictámon aprobó y ordenó cumplir el presidente de la octava comision del municipio.

En nuestro establecimiento se vende magnán retrato, de busto, de S. M. el rey.

Ayer mañana se decomisaron 12 libras de pan, faltas de peso después de hacer el abono que por razon de merma concedo el bando. El hornero que lo habia fabricado ha sufrido otras multas por igual motivo, por cuya causa le que se le impuso ayer fué mayor. El pan se dió á algunos pobres.

Tambien se impusieron ayer otras multas por falta de peso en el pan.

Creemos razonable se ordene á los expendedores de objetos estancados y á las demás dependencias del Estado, restablezcan el acuerdo real y los colores nacionales en sus respectivas muestras. Así lo esperamos de los respectivos jefes.

Conveniente sería que por el inteligente Sr. Gobernador civil se acordase algo respecto á pesas y medidas, pues nos consta que en algunos pueblos está ese servicio abandonado y es origen de muchas defraudaciones, habiendo tenido ocasion la comision municipal del ramo de esta capital de recoger posas y pesos á los diferentes forasteros que acuden á nuestro mercado.

El origen del abuso está en la suspension que sufre el real decreto de 21 de mayo de 1868, por el cual resulta que no ejerce sus funciones el fcl almotacon que está nombrado, y por tanto hace años no se comprueban las medidas y pesas, por no averisarse dicho funcionario á revisar lo que legalmente no puede reconocer, razon justísima por la cual no se le puede obligar.

Esperamos del Sr. Gobernador dicto alguna disposicion que tienda á librar á los compradores de la defraudacion de que son objeto.

Ayer fué enterrado en Florida-blanca un carnero muerto que se introducía para Espinardo, previo dictámen facultativo y órden del presidente de la octava comision municipal.

Leemos en «El Eco de Cartagena» del 23:

«Con asistencia de gran número de personas, ha tenido lugar en la mañana de hoy el solemne *Te Deum* que en accion de gracias al Todopoderoso por el

advenimiento al trono del príncipe Alfonso, habian preparado los cuerpos militares de esta plaza y departamento.

Gran número de banderas españolas adornaban la espaciosa Iglesia de santa Maria de Gracia, que se hallaba magníficamente decorada en todas sus aaves.

Han asistido el capitán general de Marina, Excmo. Sr. D. Miguel Lobo, E. Sr. Gobernador militar D. José Lopez Pintó, alca de D. Jaime Bosch y Moré, comandante general del Arsenal E. Sr. D. Valentín de Castro, intendente de marina D. Candido Montero, vice-director de sanidad de la armada, Sr. Chesto y diferentes comisiones del municipio y cuerpos de la armada y el ejército.

La funcion se ha efectuado con la mayor solemnidad.

Con motivo de ser hoy el santo del rey D. Alfonso, se han disparado las salvas de ordenanza, visitando las tropas gala con uniformes.

Todos los establecimientos públicos y algunos particulares se hallan hoy adornados con colgaduras.»

Parece que el partido constitucional de Cartagena, que reconocia por jefe al señor Sagasta, y en el que figuran hombres importantes, va á celebrar una reunion, con objeto de acordar la conducta que debe seguir en las actuales circunstancias y evitar la disgregacion que pudiera sobrevenir con el marasmo y la ladiferencia.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Los señores de esta ciudad, que forman parte de la comision de la provincia, que fué á Madrid á saludar al jóven rey, han quedado sumamente satisfechos del caracter del nuevo monarca y de las disposiciones nada comunes que le adornan.»

Todos dicen lo mismo.

Comentando «El Tiempo» un sueldo de «El Popular», celebra que se haya extendido tanto el número de las personas que, hasta hace pocos dias, no se podia figurar estuviesen á su lado.

Tambien á nosotros nos place el que se aumente el número de las personas que desean orden y paz para la patria.

«Pero no le parece al colega que es fenomenal el número de los alfonseños que existian en *capullo*, sin saberlo nadie? Sin embargo no vaya á creer «El Tiempo» que nos pesa. ¡Ojalá todos los españoles digan algun dia que están contentos con la monarquia de D. Alfonso.»

Teniendo presente la direccion general de Agricultura, las necesidades de los cultivos en España, se propone crear cinco escuelas regionales de agricultura.

Dice «La Conciliación» de Cartagena: «Nos consta.—Una persona de alta posicion en esta localidad, que hace dias ha hablado con S. M. el rey D. Alfonso XII, ha hecho del mismo los mayores elogios en cuanto á su instruccion y talento, condensando en estas frases el juicio que le ha merecido:—Es un jóven de muy nobles sentimientos, de gran erudicion, y que no sabe decir mas que lo que quiere.»

Los heridos entrados en el hospital en los últimos dias, son: el dia 14 uno con herida contusa; el 17 otro con herida producida por arma blanca; el 18 otro con herida contusa en la cabeza, traído de Alcantarilla; y una mujer con fractura de un brazo producida por un palo, tambien de Alcantarilla, el 24 el cadáver de una mujer, cuya muerte fué producida por haberla cogido un coche-diligencia, cerca de Santomera, y el 25 otro con heridas en un brazo producida por arma de fuego, traído de Montecagudo, y otro con herida en la cabeza ocasionada por unos tuestos arrojados desde una casa de la calle de Montijo.

Tenemos en nuestro establecimiento un magnífico retrato en litografía de D. Alfonso XII, rey de España, de 66 centímetros de alto por 46 de ancho, propio para ayuntamientos, juzgados, escuelas, despachos y oficinas todas del Estado.

El núm. 3 de «El periódico para todos» que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una públi-

cacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 3 que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Tezlo.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzales.—El cláustro de Saint Aubin, por D. Pedro Escamilla.—El secreto de la confesion, novela, por don N. N.—Una equivocacion fatal, por D. Antonio de San Martin.—Anécdota del tiempo de D. Pedro el Cruel, por el vizconde de San Javier.—El peregrino, cuento histórico, por don Pedro Escamilla.—Seccion de América, por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—D. Alfonso XII en Madrid, por D. Torcuato Tarrago.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Una equivocacion fatal.—Anécdota del tiempo de D. Pedro el Cruel.—Condecoracion de Simon Bolivar.—Actualidades.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Hemos recibido el núm. 3 del «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Joaquina Balmaseda.—Traje blusa para niña.—Traje para señora de edad.—Traje para jovenita.—Traje para niño de un año.—Traje para niño de 2 á 5 años.—Paletot Matalasse.—Paletot guarnecido de piel.—Traje para recibir visitas.—Traje de baile.—Salida de baile.—Traje para reunion ó teatro.—Traje de baile adornado de rosas.—Paletot recto para jóven.—Túnica guarnecida de piel.—Traje con túnica metalo.—Traje con túnica y chaqueta.—Vestido adornado con lazos.—Bolsa para el calzado.—Calendario de salon.—LITERATURA: Una deuda de veinte años, por Sofia Tartan.—El tris de paz, por Teodoro Guerrero.—Los celos del Kalifa, por Nicolás Diaz y Perez.—La literatura dramática, por Bernardo Aparicio.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Bibliografía, por J.—Charada.—Logogrifo.—Correspondencia.—Explicacion del figurin.

Entre los artículos de novedad que se han recibido en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, además de la acreditada tintura inglesa instantánea, la celebrada veloutina, el excelente jabon de familias y otros artículos conocidos, se ha recibido el agua y polvos dentífricos y la opiatada de J. V. Bann; la tintura orizalina, la Argentina Desnos, rival de la veloutina; el olixir, polvos y opiatada de Duthan; el espíritu mineral Zuccani que es la moof benéfica para quitar toda clase de manchas; la crema de Fiora para refrescar la piel; el Alciabades Desnos para abrillantar el pelo después de la tintura; la pomada y el agua Phytolacca para hacer nacer el pelo y evitar su caída; jabon del Monte Blanco que blanquea el cutis y le suaviza á la vez que le preserva de las grietas y escoriaciones; jabon balsámico de Bron de Norweg, refrescante; agua dentífrica y pasta odontálica de Philippe para la limpieza y conservacion de la boca y calmar el dolor de muelas; y el fluido iatíf de Jones para suavizar la piel y curar las grietas de las manos y los labios, y otros artículos de tan importante uso para el tocador como los expresados.

VARIIDADES.

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA.

SONETO.

Y alfonsesta te has hecho?—Pues es claro: ante todo la patria.—Yo recelo que nos das un magnífico camelo.—Estoy por D. Alfonso.—Mira, es raro. Te hiciste cantonal tan sin reparo...—Cúbrase lo pasado con un velo.—Conque la federal se fué al ciruelo?—No mas cantones ya: nos salió caro.—Dígame que eres turco y no te creo.—Por Alfonso mi rey muriera frio.—Quizá dentro de poco te bagas neo, —Que estoy por D. Alfonso, te repito; mas por servirle como yo deseo, quisiera...—¡Ir á la guerra?—Un empleo.

SEGUNDA EDICION.

Copiamos con mucho gusto la felicitacion que nuestro amigo D. Pascual Capdevila hizo á S. M. la reina madre por el advenimiento al trono de su augusto hijo, S. M. el rey, así como la contestacion de la magnánima señora:

«Murcia á Paris.—Señora: La Providencia ha escuchado mis votos: vuestro augusto hijo, mi rey, es el rey de los españoles. ¡Viva Alfonso XIII!

Capdevila

«Paris á Murcia.—Recibida tu leal fe-

licitacion, te envío la expresion de mi gratitud y la seguridad de todo mi afecto.
Isabel.»

Con motivo de asuntos referentes á la provincia se hallan en esta capital varios de nuestros amigos políticos, influyentes y de arrigo en diferentes pueblos de la misma.

Como anticipamos, hoy se verifica en Rómca el beneficio del simpático tenor serio D. Fernando Roussel, el cual le dedica á los señores abonados, mostrándose agradecido en el programa á las muestras de aprecio que recibe constantemente, y que son justas por su mérito artístico como por sus demás cualidades.

Para el beneficio ha elegido la preciosa zarzuela *El Molinero de Subiza*, en la cual se estrenarán los aparatos de luz Drumont que acaba de recibir la empresa.

Descamos una buena entrada á nuestro amigo.

Es costumbre el hacer obras sin la licencia necesaria, ó obteniéndola después, y este abuso va á cesar atendida la vigilancia que se tiene para que se cumpla el bando de buen gobierno. Sirva de aviso á los que necesiten obrar y así se ahorrarán como aunque sucedió á uno que iba á limpiar un pozillo sin la debida licencia, se les haga parar los trabajos empezados hasta obtener aquella.

Dolores de cabeza.—Generalmente son producidos por el desbarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe con fecha 24 de enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La señora Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las píldoras de V. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las píldoras.—No tan solo han estirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las píldoras. 430

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Toda enfermedad cede á la deliciosa *Revalenta Arabiga* du Barry, que devuelve la salud, la energia y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, íleus, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Suenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,934, del Dr. Manuel Suenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que era el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado; hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que sufre desde hace una steccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SUENZ DE TEJADA.

Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 4 y 2 libra, 12 rs., 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 30 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano, y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 390—233

El ministro de Hacienda... El cumplimiento de este decreto...

REVISTA COMERCIAL

LONDRES 22 (por el cable).—El periódico 'The Telegraph' dice que Rusia, Austria y Alemania reconocerán simultáneamente al rey don Alfonso.

YENA 28.—El comité carlista establecido en esta ciudad, hoy terminadas sus cuentas...

VERSALES 22 (reclamo hoy).—Asamblea Nacional. Se acuerda la discusión de las leyes constitucionales.

VERSALES 22, 8 de tarde.—Después de la declaración del señor Chavard Latorre ha sido aprobado por 357 votos...

ROMA 23.—Esta mañana ha salido Garibaldi de Caprera con dirección a Roma para tomar asiento en la Cámara de diputados.

CHANGAY 21.—El emperador de la China ha ordenado que se mantenga en la capital...

PREVISIÓN COMERCIAL

El comercio sigue encalmado, y los mercados no ofrecen interés alguno...

Los precios de los granos se cotizan en baja en la mayor parte de los mercados de Castilla...

En algunos puntos de la provincia de Palencia, la temperatura es benigna y los mercados no han dejado de ofrecer bastante interés.

Con un tiempo primaveral, y con bastante animación, se han celebrado los últimos mercados de la provincia de Salamanca...

Con tiempo vario y con escasa concurrencia, han tenido lugar los mercados de la provincia de Burgos...

Encalmados se hallan los negocios en la provincia de Ciudad-Real. El tiempo es bueno...

La plaza que reina en Barcelona... ha venido a entorpecerse...

Tenemos también noticias de la Coruña, en cuyo mercado continúa como antes, la falta de actividad...

AGUILAR DE CAMPOO (Palaencia) 20 de Enero.—Trigo de 27 a 29 reales fanega; cebada de 27 a 28; morcajo de 25 a 27.

BEJAR (Salamanca) 23 de Enero.—Trigo de 35 a 37 reales fanega; cebada de 28; centeno de 24; garbanzos de 50; lana de 80 a 100 reales arroba.

BARCELONA 16 de Enero.—Harinas: Las ventas regulares y sin variación los precios a mediados de nuestra anterior. En 1874 se han embarcado 899,199 kilogramos...

Trigos: De poca importancia han sido las operaciones durante la semana por haberse realizado todas las primeras existencias que había del extranjero...

Cañada de Castilla, de 17 1/2 a 17 3/4 pesetas la cuartera de 70 litros; cañada de la Mancha, 17 1/2; trigo de Aragón, 16 1/4; Irka-Azoff, 16 1/4; idem Taganrock, 16 1/2.

Aguardientes: Se cotizan de 74 a 75 duros y los de orujo de 61 a 62 por jerezana con casco a bordo.

En 1874 se han estraido 1.281,357 litros, ó sean 169.976 menos que en 1873.

Idem de caña y rom. Sin entradas ni ventas ni precios, en consecuencia de no haberse consumido.

La existencia de caña, pero muy poca es la demanda para la fabricación de vino.

Algunos de los precios hemos tenido, y también algunas ventas, pero a los mismos precios avisados, ó sean de 30 a 20 a 12 caros por Andalucía...

Cafés: los buenos de Puerto-Rico se cotizan a 21 duros y los de Rios de 18 y medio a 19; según clase, el quintal de 41 a 60 kilogramos en depósito.

Cacaos: sin arribos ni ventas que sepamos en ninguna de sus clases.

Cueros: sin arribos ni ventas. La existencia bastante regular, y los precios anteriores sin variación.

Algodón: Muy poco se ha hecho con ellos; aparte algunas operaciones en balotes. Los precios en lo general...

Nueva-Orleans y Mofila, 21 3/4 a 22 pesos sencillos quintal.

Charleston y Savannah, 21.

Pernambuco, 20 a 20 1/4.

Santos o Surcoaba, 19 1/2 a 20.

Soubodja superior, 17 1/2 a 18.

Esmirna corriente, 16 1/2 a 17.

CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 20 de Enero.—Trigo, 31 a 33 reales fanega; cebada, 24 a 25; garbanzos, 40 a 42, según calidad.

Harinas: De primera, de 12 a 14 rs. arroba; de segunda, de 12 a 14; centeno, de 20 a 22; cebada, de 20 a 22.

CIUDAD-REAL 24 de Enero.—Trigo superior de 48 a 52 reales fanega;

Despojos de cerdo a 0'50. Pochino añejo a 0'94; fresco 0'82; en canal a 0'50.

Coruña 21 de Enero.—Trigos: pocos vendedores al precio de 15 reales ferrado; pero la demanda también es poca.

Maiz: Reducidas existencias sin más operaciones que las insignificantes de detalle.

Habichuela: Se han vendido algunas partidas en todo sobre unos 2.000 ferrados que obtuvieron el precio de 15 1/2 rs. ferrado.

Harinas: Se han hecho ventas de primera de 18 1/2 a 19 1/2 rs. arroba; segundas 18 1/2 a 18 3/4 y terceras de 17 a 17 1/2 según clases, para consumo con sacco.

Estos precios están sostenidos por ser limitadas las existencias en plaza. Las ventas realizadas han consistido en unos 1.000 sacos de distintas marcas.

Azúcares: Se ofrecen 200 cajas dorado número 12 de la Perla a 40 reales arroba sin que hasta ahora sepamos hayan obtenido colocación.

Café: Se repartieron unos 50 sacos del de Puerto-Rico superior a 28 1/2 pesos fuertes quintal al contado, a cuyo tipo se sostienen las cortas existencias que hay en primeras manos.

Cueros: Abundancia los de pelo de verano y están ofrecidos, mientras los de pelo de invierno escasean y son buscados.

El obriguanti Julio está descargando unos 14.000 pieles, de las que una gran parte son becerras.

Por los cueros hay pretensión de 45 cuartos libra por su buena clase.

Arroz: Venta de 50 sacos de Valencia de tres pasadas a 96 rs. quintal.

Vino: También se vendieron 15 pipas de Tarragona a 29 pfs. al contado y 18 de igual procedencia a 28 1/2.

Aguardientes: entrada de 940 pipas; vendiéronse 25 bocoyes espíritu de Hamburgo a 96.

Ganados: se han esportado para diversos puntos del extranjero 598 cabezas.

GRANADA 23 de Enero.—Trigo de 13'25 a 14'75 pesetas, fanega; cebada de 8'50 a 9 id. id.; habas de 11'50 a 12'25 id. id.; maiz de 10'50 a 11'50 idem id.; garbanzos de 18 a 18'25 idem id.; yeros de 11 a 11'50 id. id.

GALVE (Guadalajara) 15 de Enero.—El mercado de hoy ha estado bastante concurrido en vendedores, aunque escaso en compradores; se ha vendido la fanega de trigo puro y limpio a 34 reales; el puro con tizon, de 28 a 32 reales fanega; el común de 24 a 27; centeno de 17 a 19; cebada de 22 a 23, y a 26'50 fanega, puesta en Jadraca, habiéndose contratado 250 fanegas, las mismas que han salido hoy para dicho punto, propias de los vecinos de esta localidad; garbanzos a 6 reales celemin; lentejas, fijos y almortas de 3 a 4 reales celemin; carnes frescas a 2 rs. y 18 cuartos libras.

HARO (Logroño) 22 de Enero.—Trigo de 38 a 40 reales fanega; avena 17 a 19; maiz 26 a 28; centeno 30 a 32; cebada 24 a 26; id. vieja 28 a 30; garbanzos 108 a 140 según calidad.

Harinas: De primera a 144 rs. los cien kilogramos; de segunda a 140; de tercera a 124.

Arroz: de 12 a 14 rs. cántaro.

Patatas de 3 a 4 rs. arroba.

JAEN 21 de Enero.—Trigo, fanega de 50 a 54; cebada de 32 a 35; carbon de 9 a 10; aceite añejo de 47 a 48; aceite fresco de 44 a 45.

JRREZ 18 de Enero.—Trigo nuevo de 68 a 72; cebada de 30 a 33; habas de 48 a 50; garbanzos de 60 a 140; maiz a 52; alverjones a 48; alpeste de 85 a 90.

Carné de vaca de 52 a 56 cuartos kilo.

LEDESMA (Salamanca) 21 de Enero.—Trigo de 28 a 31 reales fanega; cebada de 20 a 22; centeno de 19 a 21; algarrobas de 26 a 28; harinas de primera a 17 reales arroba; garbanzos de 46 a 120, según clase; aceite a 63 reales cántaro.

LORA DEL RIO (Sevilla) 21 de Enero.—Grandes son las esperanzas que abrigan los labradores con respecto al nuevo año agrícola. Los sembrados ven los años y la yerba, gracias a las últimas lluvias y a los fuertes rocios, van ofreciendo algún pasto a los estenuados ganados.

El mercado en esta villa está algo encalmado por la tenacidad tal vez de los acaparadores. Trigo de 60 a 64 reales fanega; cebada a 34; habas a 50; garbanzos de 60 a 80; aceite a 33 y medio reales arroba; vaca a 44 cuartos libra; macho a 34; cerdo a 6 reales libra.

MADRID 24 de Enero.—Carne de vaca de 0'59 a 1.

De carnero de 0'53 a 0'52.

De ternera de 1 a 2.

De cordero de 0'74 a 1'12.

Despojos de cerdo a 0'50. Pochino añejo a 0'94; fresco 0'82; en canal a 0'50. Lomo a 1'50. Jamon 0'82 a 1'50. Pan de dos libras 0'41 a 0'47. Garbanzos 0'25 a 0'59. Judías 0'21 a 0'35. Arroz 0'26 a 0'41. Lentejas 0'24 a 0'29. Carbon vegetal a 2; mineral a 2. Cook a 2. Jabon 0'35 a 0'50. Patatas 0'06 a 0'09. Aceite 0'48 a 0'54. Vino C. 0'23 a 0'35. Petróleo C. 0'35 a 0'38. Trigo F. 11'50 a F 14. Cebada F. 8'50 a F 8'62.

MURCIA 23 de Enero.—Cebada a 30; maiz de 36 a 40 reales fanega.

MALAGA 21 de Enero.—Trigo de 66 a 68 reales fanega. Cebada de 34 a 35; maiz de 48 a 49; garbanzos de 90 a 100; habas de 44 a 45; yeros de 44 a 46.

Medina del Campo (Valladolid) 24 de Enero.—Trigo de 35 1/2 a 36 reales fanega; algarrobas a 26; cebada de 26 a 27; centeno de 21 a 22.

MOTRIL (19 de Enero).—Trigo de 50 a 56 reales fanega; maiz de 38 a 42; cebada de 22 a 24; harinas: de Castilla superior a 23 reales arroba; de primera a 19; de segunda a 17; de tercera a 15.

Garbanzos de 100 a 150, según clase.

OLMEDO (Valladolid) 21 de Enero.—Trigo de 37 a 38 reales fanega; cebada de 25 a 26; algarrobas de 26 a 27; centeno de 26 a 27; garbanzos de 70 a 90, según calidad.

PALENCIA 23 de Enero.—Trigo de 32 a 34 reales fanega; centeno de 19 a 20; cebada a 23; garbanzos a 80.

Vino 10 reales cántaro. Aceite a 46 reales arroba.

PAMPLONA (Burgos) 23 de Enero.—Trigo superior de 34 a 35 reales fanega; otras clases de 30 a 31; centeno de 24 a 25; cebada de 24 a 26; avena de 17 a 18.

PALENCIA 23 de Enero.—Trigo, a 36 rs. fanega de 92 libras; cebada, a 26; centeno, a 22; avena, a 17.

PLASENCIA (Cáceres) 19 de Enero.—Trigo, de 49 a 50 rs. fanega; centeno, a 32; cebada, de 36 a 37, Cerdos de 10 a 12 arrobas, de 38 a 40 rs. una.

Aceite, a 56 reales cántaro de 32 libras.

SALAMANCA 21 de Enero.—Trigo, de 31 a 32 rs. fanega; cebada, a 24 y medio; centeno, de 21 a 22; avena, a 18; algarrobas, de 29 a 30; garbanzos gordos, de 160 a 200; regulares, de 80 a 100.

Harina de primera, a 13 1/2 rs. arroba; de segunda, a 12; de tercera, a 10; de cuarta, a 9; de quinta, a 7; menudillo, a 6; salvado, a 5 1/2; aceite, a 37 rs. arroba; cerdos cebados, de 42 a 43.

SANTANDER 18 de Enero.—Harinas: Aunque sin animación, y notándose cada vez más el vacío que los embarques han ocasionado en las existencias por falta de entradas, han tenido lugar en la semana diversas operaciones que componen juntas unos 3.500 a 4.000 sacos de primera, 1.000 a 13 1/8 reales y 2.500 a 3.000 a 15 1/4.

En terceras se han hecho también algunas partidas de poca entidad, con envase y sin él, a precios varios según clase y condiciones.

Se han despachado 7.394 barriles, cuatro sacos para Amélicas; 34.255 sacos para la Península, y 9.000 kilogramos de trigo para el extranjero.

Azúcares: Entrada de 100 cajas procedentes de San Sebastian y 50 sacos de Liverpool, realizando 100 cajas sin precios conocidos.

Aguardientes. Entrada de 8 pipas, espíritu de vino y 66 y 9 medias prueba-holandesa.

Caña: Se colocaron 130 pipas, a precios reservados, y 20 con 9 bocoyes de anisado, a 46 duros.

Café: llegada de 312 sacos, Veracruz, sin ventas.

Bacalao: Entrada de 459.300 kilogramos, Noruega, sin variación de precios.

Aceites: Venta de 50 pipas a 44 tres cuartillos reales con plazo.

Arroz: Llegada de 66 sacos, Valencia.

Jabon: Entrada de 67 cajas, amarillo de San Sebastian, ventas paralizadas.

Sal: Llegada de 100.000 kilogramos; Cádiz, sin alteración de precios.

Cueros: Recibidos 286 de San Sebastian y 117 fardos: 101 de Burdeos y 16 de Veracruz; sin operaciones.

REINOSA (Santander) 21 de Enero.

—Llevamos ochocientos... primavera, pues no parece sino que estamos a principios de Abril, aunque bien creo que esto no se duradero, por haber caído el viento, reinando al Norte hoy, el que es muy posible nos venga acompañado de la correspondiente nieve, aun cuando hoy ya no es tan terrible por ir creciendo los días, y no ser tan duradero.

Ya en el mercado pasado se hicieron algunas transacciones, aunque en pequeño, de granos y patatas, habiéndose hecho también en el mismo día compras bastantes regulares de salvados y harinas para Santander y Torrelavega, escaseando el salvado y obteniendo el vendido bastante precio aunque hoy seguramente no se conseguirá ya el mismo por la gran demanda que se presenta para Gijón, San Sebastian y Bilbao. Los precios obtenidos en el último mercado han sido los siguientes:

Trigo de 94 libras de 38 a 40 rs. fanega; id. sin peso fijo a 36; cebada de 27 a 29; patatas de 3 rs. a 28 cuartos arroba; carne de vaca y carnero a 16 cuartos libra.

REUS (Tarragona) 20 de Enero.—Trigo de Urgel 74 a 82 reales cuartera; harinas: primera de Lérida 18 1/2 a 19 reales arroba; segunda a 17; tercera a 12 1/2; centeno 84 a 86 reales cuartera; cebada 38 a 40; maiz 48 a 50; garbanzos 90 a 100 reales cuartera, según clase; algarrobas 24 reales quintal; avellana 21 pesetas cuartera; almendra, esperanza, en grano 12 1/2 duros quintal, común 10 1/2; aceites, arriería fresco 10 1/2 reales; cuartan, idem lampante 11 1/2; aceite del país lampante 14 reales cuartan; algodón de Nueva Orleans, 2 1/2 arroba peso; id. Charleston 22 1/4 arroba idem; cueros: el pelo Buenos Aires peso, de 20 a 21 libra, 25'10 a 25 reales; lana del país 25 duros saca de 6 arrobas tt; idem de la Ribera 25 id.; id. de idem colchonera 3 1/2 id. arroba; id. lavada aragonesa 7 1/2 reales id.; idem idem burda 6 1/4 id. id.; cáñamo del país 49 id. id.

SEVILLA 23 de Enero.—Trigos del país, de 60 a 66; garbanzos gordos de 85 a 160; cebada de 36 a 37; habas de 50 a 51; maiz de 48 a 50; alpeste de 130 a 160; alborjones de 50 a 52; Yeros de 56 a 60; Altramuzes de 30 a 32, harinas: segunda de 19 1/2 a 20.

TORRELAVEGA (Santander) 22 de Enero.—Maiz de 30 a 32 fanega; Alubias de 40 a 56 según clases; harinas: de primera, 16 a 17; id. segunda 16 1/2 a 17; id. tercera, 13 a 14; idem cuarta 10 a 11; cebada 30 a 32; aceite 46 a 47; patatas 5 a 5 1/2 reales arroba; vino de 16 a 16 reales cántaro.

TORDESILLAS (Valladolid) 20 de Enero.—Trigo 35 a 36 reales fanega; avena 16 a 17, cebada de 26 a 27; algarrobas 28 a 29.

TUDELA DE DUERO (Valladolid) 22 de Enero.—Trigo de 34 a 37 reales fanega; centeno de 23 a 24; cebada de 25 a 26; avena de 15 a 16; garbanzos de 80 a 99, según clase; vino a 12 reales cántaro; blanco a 10.

VALENCIA 20 de Enero.—Arroces: Cilindrado de primera, 28 1/2 reales varchilla; de segunda, a 27 1/2; de tercera de 26 1/2 a 27 1/2; de cuarta de 25 3/4 a 26 1/2; capillado superior de 25 1/3 a 25 3/4; regular de 24 3/4 a 25 1/4; de tres pasadas, superior, de 24 1/4 a 24 3/4; bueno de 23 3/4 a 24 1/4; regular de 23 1/4 a 23 3/4; de dos pasadas bueno de 22 3/4 a 23 1/4; regular de 22 1/4 a 22 3/4; flojos de 21 1/2 a 22 1/2.

VALLADOLID 23 de Enero.—Ayer entraron en los almacenes de Sotillo y el Arco de la Estación de 400 a 450 fanegas de trigo, ó sean 219 hectólitros, 120 decilitros a 246 hectólitros, 510 decilitros a los precios de 17 pesetas 34 céntimos a 00,00 hectólitro, ó sean de 0'00 a 9'50 fanega.

En los almacenes de los señores Gutierrez y Yurrita se tomaron el día 21 y 22 al detall 700 fanegas de trigo, al precio de nueve pesetas 50 céntimos las 94 libras, y a 17'34 el hectólitro.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo, ó sean 328 hectólitros 680 decilitros, a los precios de 17 pesetas veintidos céntimos a 00,00 hectólitro, ó sea de 0'00 a 9'43 fanega.

VALDEPEÑAS (Ciudad-Real) 22 de Enero.—Trigo 49 a 50 rs. fanega; cebada 29 a 29 1/2; centeno 36 a 37; aceite a 42; lana de 90 a 100; cerdos al vivo a 44 rs. arroba; Vinos: tinto superior 13 a 14 rs. arroba; segunda de 10 a 11; blanco a 13; de quema a 7 espíritu de 40 grados a 100; aguardiente de 26 grados de 36 a 37.

VILLALON (Valladolid) 21 de Enero.—Trigo 34 rs. fanega; avena 19; cebada 30; centeno 30; patatas 4 reales arroba.

ZARA.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA 24.—La Conversion de San Pablo, apóstol y Santa Elvira, virgen y mártin.

Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez Meson de Paroles, núm 100.

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Juan Crisóstomo.

Jubileo.—Roté mañana en la iglesia parroquial de S. Lorenzo y en la de Sta. Catalina.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion 9.ª de abono para hoy martes á las 7 y media de la noche, á beneficio del primer tenor D. F. Rousset.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos y 5 cuadros, titulada: *El molinero de Suiza*.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

Subasta.

Para el día 6 del mes de febrero próximo venidero, á las 10 de la mañana, tendrá lugar la subasta extrajudicial voluntaria, en la notaría del que suscribe calle de Sta. Teresa, núm. 12, de las fincas rústicas y urbanas que el señor marqués viudo de Orany, vecino de Madrid, posee en los puntos de esta provincia que á continuación se indican.

En el partido de Guadalupe.
En el de la Ntra.
En el de Noudermas y Raya.
En el de San Benito.
En el de Churra.

Y dos molinos en el término de Lorca á la margen de la derecha del rio del mismo nombre.

El pliego de condiciones en la situacion, linderos, cabida y titulos de pertenencia de las fincas se halla de manifiesto en la citada notaría para inteligencia de los licitadores.

Múrcia 25 de enero de 1875.
Antonio Ramos. 3-1

Se venden los géneros de una tienda de quincalla y bisutería; y si el comprador le conviniere continuar se le arrienda el local, casa para vivir y arazon. Calle de la Trapería, núm. 23, entendiéndose con el dueño que vive en ella. 1

PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni á la garganta la menor sensacion desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicacion de colores pálidos, dolores de estómago, fatigamiento, irregularidad en la menstruacion, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicacion de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota, á las ocho días se aumenta el número de sus gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloruro de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor remedio en las enfermedades agudas, especialmente de las jaquecas, neurálgicas, migrañas, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se prescriben contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los estrujados, catarros, diarrea, disente-

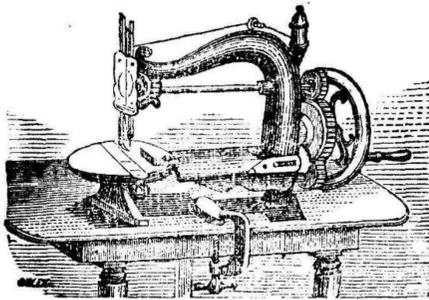
AGENDA DE ESCRITORIO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1875

CON

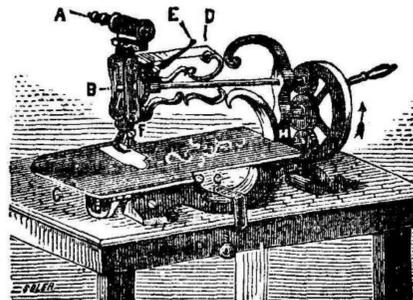
GUIA DE MURCIA.

Es la mas útil de todas y contiene además de muchas noticias curiosas como la de 1874, calendario, agenda para las apuntaciones diarias, GUIA DE MURCIA, y anuncios. Su impresion es esmeradísima y el papel bueno, así como la encuadernacion. Se vende en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, en Murcia.

GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



Doble pspunte, 340 rs.



Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE
DOMINGO FERRI,
plaza del Correo Viejo, número 6,

se hallarán las tan conocidas:

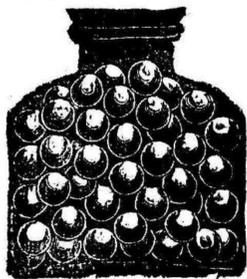
<i>Raymonds Houshold</i> , de doble pspunte de panteda cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los piés, á.....	500 rs.
La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á.....	440 »
La misma, sin mesa y con peana, á.....	340 »
La <i>Raymonds</i> de cadeneta, con pedal ó mesa de hierro, á.....	320 »
La misma, sin mesa, á.....	180 »

Y de otros varios sistemas á precios reducidos.

Todas ellas garantizadas. 6

ria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 56

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacion el poder con confianza recomendar nuestras *Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol* como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas: sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podo-filín, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORHELL, con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORHELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 18 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borhell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180-118

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra). 26-22

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL TOMÁS RIZO,

licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc. etc.

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUM. 7.

Las mejores garantias que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado. 17

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ASMA

CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 461, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 62

A. S. M.

D. ALFONSO XII DE BORBON.

Himno.

Poesia de una dama española

MUSICA
DE A. LOPEZ ALMAGRO.

Se vende en el establecimiento de D. Segismundo Cláusel, calle del Príncipe Alfonso, en Murcia. 6-3

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escobar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

24-17

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venen en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

Los ministros en España desde 1869 á 1874.

Un cuartillo de real por entrega en toda España. Un cuaderno semanal con ocho entregas y un precioso retrato en litografía, bajo una cubierta de color.

La obra se compondrá de veinte cuadernos próximamente. Los suscritores de provincias pueden hacer su abono en casa de los corresponsales del establecimiento editorial de D. Luciano Lafitte. También pueden hacerse directamente los pedidos á la administracion en Madrid, calle del Espíritu Santo, núm. 41; pero en este caso se enviará adelantado el importe de diez cuadernos, valor de 20 rs., sin cuyo anticipo no puede ser atendida la peticion.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris.

(FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)

Este producto ha adquirido una reputacion extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 r.—No recomendamos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene una perfume exquisito. Precio 10 r.—Madrid, La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor,

En Murcia, D. Lucas Serrano.

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.